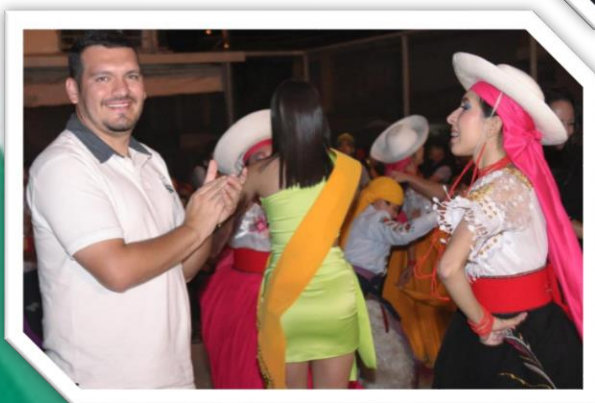




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Abril a Diciembre del 2024



Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca
CONCEJAL URBANO

Los concejales somos la parte legislativa y de fiscalización y vamos a apoyar
toda gestión que se realice en beneficio del nuestro cantón.

Portovelo, junio del 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

INTRODUCCIÓN

Con el compromiso como Concejal cumplo en mi obligación de poner a conocimiento de la ciudadanía las actividades que desarrollé durante el mes de abril hasta diciembre del año 2024. El presente informe de Rendición de Cuentas, recoge los aspectos sustanciales de la actuación administrativa, política y legislativa, en calidad de Concejal. Esta dignidad la asumí en un momento difícil, pero con sentimientos de demostrar que se puede mejorar la política.

El Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, como lo determina el artículo 56 del COOTAD. Está integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

• FUNCIONES DE LOS CONCEJALES

Según el artículo 58 del COOTAD, los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

1. Intervenciones en las sesiones y deliberaciones del Concejo;
2. Presentación de proyectos de ordenanzas cantonales;
3. Intervenciones en comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo;
4. Fiscalización de las acciones del ejecutivo cantonal;

Este documento de Rendición de Cuentas, se enmarca en lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en lo referente a las funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular, en este caso, de Concejal del Cantón Portovelo a fin de cumplir un rol fiscalizador, legislador y proponente orientado al desarrollo de la ciudad.

• EL SIGNIFICADO DEMOCRÁTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El mecanismo de rendición de cuentas, es un ejercicio cívico a través del cual los funcionarios públicos debemos informar, explicar, aclarar las actuaciones que hemos tenido como representantes populares ante las instancias de gestión pública. Este ejercicio, como ya ha sido manifestado en oportunidades anteriores, vincula a los mandantes con los ciudadanos, siendo así una de las formas más genuinas de democracia, pues supone poner a consideración de la colectividad a la que se representa, las actividades cumplidas a su nombre y representación durante el período precedente. Así, se cumple y respeta el derecho de la ciudadanía de conocer en detalle lo que sus



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

mandatarios han realizado en las funciones asumidas y si ha cumplido tanto con las obligaciones constitucionales y legales como con los ofrecimientos que las autoridades de elección popular prometieron hacer al momento de ser designados.

El artículo 204 de la Constitución de la República señala que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público en ejercicio de su derecho a la participación Y por eso es necesario darle cuentas sobre la gestión realizada en su nombre. Para este fin, el artículo 207 de la Constitución, establece que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público y señala como unos de los deberes de este organismo, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social. Igualmente, la misma Constitución en su artículo 83 num.11, señala como deber y responsabilidad de los ecuatorianos, al asumir la función pública, el rendir cuentas a la sociedad en un contexto de transparencia y como requisito fundamental para ejercitar el derecho de participación ciudadana.

Además de las normas y principios constitucionales citados, esta rendición la efectúo bajo las prescripciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previstas en su título IX, capítulo segundo, particularmente el artículo 89, que define a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal.

• INTERVENCIONES EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

En cumplimiento a las funciones como concejala del cantón Portovelo he participado en las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, aportando con sugerencias y recomendaciones en los análisis y debates que se han realizado para la expedición de ordenanzas, acuerdos, resoluciones y reglamentos.

Nº	SESIONES
32	SESIONES ORDINARIA
5	SESIONES EXTRAORDINARIAS
1	SESIONES CONMEMORATIVAS
38	TOTAL

Ha continuación detallo las sesiones ordinarias del Concejo Municipal en las que he participado durante el periodo enero a diciembre del 2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

MES:	ABRIL
CONVOCATORIA N° 015:	22 DE ABRIL DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. 2. Minuto de silencio en memoria de nuestro Ex Alcalde Jorge Armando Maldonado Sánchez. 3. Oficializar la asunción de la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, como Alcaldesa del GAD Municipal de Portovelo, en razón de la ausencia definitiva del señor Alcalde Jorge Armando Maldonado Sánchez, de conformidad a lo expresado en el artículo 167 inciso segundo de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia. 4. Principalización del Concejal Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, actual concejal alterno de la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa. 5. Elección del Vicealcalde de Portovelo, de conformidad a lo expresado en el artículo 57 letra o) en concordancia con el artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 6. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 016:	29 DE ABRIL DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 014-2024 y Acta N° 015-2024. 4. Reemplazar a los miembros de las comisiones permanentes del Concejo Cantonal de Portovelo, de conformidad a lo expresado en el artículo 327 del COOTAD. 5. Elección del Comité Permanente de las Fiestas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, de conformidad a lo expresado en la ordenanza sustitutiva que reglamenta el funcionamiento del comité permanente de fiestas del cantón Portovelo. 6. Fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias convocadas a sesiones de Concejo, de conformidad a lo expresado en el artículo 318 inciso segundo del COOTAD. 7. Informe semanal de labores de la Alcaldesa. 8. Asuntos varios. 9. Clausura.	
MES:	MAYO
CONVOCATORIA N° 017:	08 DE MAYO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 016-2024. 4. Conocimiento y aprobación en primera instancia de la primera reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2024, en virtud del Proyecto emergente para solucionar problemas de agua potable Readecuación Red de Construcción en el Sector Primero de Mayo en las calles José Tinajero y Gonzalo Díaz (260 metros de tubería). 5. Análisis y aprobación del proyecto de resolución para determinar el canon de arrendamiento del Mercado Municipal para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 de la Ordenanza Sustitutiva que regula el uso, funcionamiento y administración del Mercado Municipal y Ferias Libres.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034021**, presentada por **PRISCILA VALENTINA CISNEROS COYAGO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 50-01-01-047-013, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Machala, calle Antonio José de Sucre, del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034737**, presentada por **SANTOS TOMAS FLORES CRIOLLO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 53-3-7-1-140, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Porotillo, calle sin nombre, del cantón Portovelo.
8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035608**, presentada por **ORLANDO ELICIO JIMÉNEZ HIDALGO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 53-3-1-1-40, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Viñamao, calle sin nombre, del cantón Portovelo.
9. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0032623**, presentada por **HERLINDA DE LOS ANGELES MACAS VERA**, por los derechos que representa de los cónyuges **FRANCO ARTURO CABRERA SALINAS Y MARÍA ELENA CORDOVA MACAS**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 50-01-02-057-013, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, ciudadela El Oro, calle Curipamba, del cantón Portovelo.
10. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
11. Asuntos varios.
12. Clausura

CONVOCATORIA N° 018: 15 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 017-2024.
4. Conocimiento y aprobación en segunda instancia de la primera reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico 2024, en virtud del Proyecto emergente para solucionar problemas de agua potable Readecuación Red de Construcción en el Sector Primero de Mayo en las calles José Tinajero y Gonzalo Díaz (260 metros de tubería).
5. Conocimiento de la segunda reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, vía traspaso de crédito dentro de la partida 3.6.1 denominada Otros Servicios Comunales por el monto de \$. 205.356,00 USD., tal como lo establece el Art. 256 del COOTAD.
6. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

CONVOCATORIA N° 019:

22 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 017-2024 y Acta N° 018-2024.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

4. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de **“ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO; CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL; COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO; Y, CODIFICACIÓN, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO.”**.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035712**, presentada por **JORGE ALFREDO LEON ASANZA**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 50-01-02-029-137, ubicado en la Zona Rural, parroquia Portovelo, barrio El Pindo, calle Curipamba, del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034389**, presentada por **LUCIA DEL CARMEN RAMIREZ RAMIREZ**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 50-01-02-022-050, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, Ciudadela El Obrero, calle sin nombre, del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034274**, presentada por **LUZ PATRICIA MACAS NAGUA** en calidad de cónyuge sobreviviente, **FANNI VICTORIA CHUNCHO MACAS, HERALDO FAVIAN CHUNCHO MACAS, SERGIO SEBASTIAN CHUNCHO MACAS, JAIME ORLANDO CHUNCHO MACAS, MERCY MARGARITA CHUNCHO MACAS**, en calidad de herederos, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 50-01-02-022-050, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, Ciudadela El Obrero, calle sin nombre, del cantón Portovelo.
8. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

CONVOCATORIA N° 020:

30 DE MAYO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 019-2024.
4. Conocimiento de la reforma y reestructuración institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
5. Conocimiento de la tercera reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2024, vía traspaso de crédito dentro de la partida 3.6.1 denominada Otros Servicios Comunes, tal como lo establece el Art. 256 del COOTAD.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034102**, presentada por **GILMA DORINDA IDROVO ROMERO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 51-2-2-1-54, ubicado en la Zona Rural, parroquia Curtincapac, barrio La Lima, calle sin nombre, del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035634**, presentada por **JULIA MORAIMA TENESACA PROCEL**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS** –



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de solar y casa de habitación, con Clave Catastral No. 50-01-02-018-010, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio La Florida, calle Rosario Maldonado, del cantón Portovelo. 8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0034402, presentada por FANNY AURORA ERAS DIAZ, VICTOR ANTONIO ERAS DIAZ, MANUEL JOSE ERAS DIAZ, ELOIZA GERMANIA ERAS DIAZ, en la que solicita se le conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS – PARTICION EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 53-3-7-1-10, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Porotillo, calle sin nombre, del cantón Portovelo. 9. Informe semanal de labores de la Alcaldesa. 10. Asuntos varios. 11. Clausura.	
MES:	JUNIO
CONVOCATORIA N° 021:	05 DE JUNIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO; CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL; COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO; Y, CODIFICACIÓN, DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO.”. 4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0034582, presentada por AMADA VICENTA BETANCOURT MERINO, en la que solicita se le conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, del bien inmueble compuesto de solar y kiosko, con Clave Catastral No. 50-02-01-058-008, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Mercado Central, calle Vicente Jara, del cantón Portovelo. 5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0035202, presentada por WILSON JONATHAN ROMAN LOPEZ, CRISTHIAN VINICIO ROMAN LÓPEZ, WILSON CRIS ROMAN CONTRERAS, quien comparece por sus propios derechos y como apoderado especial del señor CRISTHIAN VINICIO ROMAN LOPEZ, en la que solicita se le conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS – APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de solar y casa de habitación, con Clave Catastral No. 50-01-01-040-002, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Machala, calle Welmer Quezada, del cantón Portovelo. 6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0034713, presentada por NORMA MATILDE CHAMBA TACURI, en la que solicita se le conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 53-4-1-1-42, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Chunchi, calle sin nombre, del cantón Portovelo. 7. Informe semanal de labores de la Alcaldesa. 8. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 022:	13 DE JUNIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

3. Lectura y aprobación del Acta N° 020-2024 y Acta N° 021-2024.
4. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de “ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO”.
5. Análisis y resolución, referente a la condonación de los intereses de los meses de enero a mayo del 2024, por concepto del pago del canon de arrendamiento de los locales del Mercado Municipal, de conformidad a lo que establece el Art. 57 letras a) y d) del COOTAD.
6. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

CONVOCATORIA N° 023:

20 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 022-2024.
4. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de “ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO”.
5. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

CONVOCATORIA N° 024:

28 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 023-2024.
4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035270**, presentada por la señora **ROSA MARÍA AGUILAR JARAMILLO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS – APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 53-4-8-1-36, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, barrio Ambocas, calle sin nombre del cantón Portovelo.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035271**, presentada por la señora **ROSA MARÍA AGUILAR JARAMILLO**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, FRACCIONAMIENTO Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 53-01-01-008-003, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, barrio Salatí, calle sin nombre del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034421**, presentada por los señores: **MARIA ISABEL ORELLANA PROCEL, FATIMA ROCIO FIERRO ORELLANA, MARIA GUADALUPE FIERRO ORELLANA, JESUS MANUEL FIERRO DIAZ, ANGEL LEONARDO FIERRO DIAZ, ANGEL DAVID FIERRO DIAZ**, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS - APROBACIÓN DE PLANIMETRIA Y PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA**, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 50-1-4-1-74, ubicado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

en la Zona Rural, parroquia Portovelo, barrio Lourdes, calle sin nombre del cantón Portovelo	
7. Informe de labores de parte de la Alcaldesa. 8. Asuntos varios. 9. Clausura.	
MES:	JULIO
CONVOCATORIA N° 025:	05 DE JULIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 024-2024. 4. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y FIJACIÓN DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CIUDAD DE PORTOVELO.” 5. Informe semanal de labores de la Alcaldesa. 6. Asuntos varios. 7. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 026:	09 DE JULIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Análisis y resolución sobre la designación de los ciudadanos/as que serán condecorados en su trayectoria que vienen desarrollando en el cantón en diferentes ámbitos a realizarse el 5 de Agosto con ocasión del XLIV Aniversario de Cantonización de Portovelo. 4. Análisis y resolución sobre la designación de la ciudadana que será condecorada con la Presea “Rosa Vivar” el 5 de Agosto con ocasión de conmemorarse el XLIV Aniversario de Cantonización de Portovelo. 5. Asuntos varios. 6. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 027:	12 DE JULIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Designación de la Reina y Mini Reina de Portovelo periodo 2024 – 2025. 4. Informe semanal de labores de la Alcaldesa. 5. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 028:	17 DE JULIO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 025-2024, Acta N° 026-2024, Acta N° 027-2024. 4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0034072 , presentada por los señores: ENRIQUE VALAREZO CHUNCHO Y ELVIA MARÍA VALAREZO AGUILAR , en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA ,	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

del bien inmueble compuesto de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 07115311010010, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, calle sin nombre del cantón Portovelo.

5. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de “**ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCESO PARA LA DESVINCULACIÓN, LIQUIDACIÓN, INDEMNIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS; Y, JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.**”
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

CONVOCATORIA N° 029:

19 DE JULIO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Modificar el monto del contrato de financiamiento destinado a financiar la ejecución del proyecto: “**INTERVENCION DE LA AVENIDA CIMA DESDE EL REDONDEL DEL SECTOR DEL PUENTE NEGRO HASTA EL PUENTE ROJO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ILUMINACION, MOBILIARIO URBANO Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS; Y, REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO**”, por el valor de **USD 1'173.012,17 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOCE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**.
4. Ratificar la aprobación del crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante DECISIÓN Nro. 2024-GGE-103, de fecha 31 de mayo 2024, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, hasta por **USD 1'173.012,17 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOCE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, destinado a financiar la ejecución del proyecto: “**INTERVENCION DE LA AVENIDA CIMA DESDE EL REDONDEL DEL SECTOR DEL PUENTE NEGRO HASTA EL PUENTE ROJO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ILUMINACION, MOBILIARIO URBANO Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS; Y, REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO**”, por un plazo de diez (10) años sin periodo de gracia, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
5. Clausura.

CONVOCATORIA N° 030:

25 DE JULIO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación, sobre la autorización a la señora Alcaldesa, a fin que proceda a realizar la suscripción del convenio tripartito entre el GADP de Morales, GADM Portovelo y el GADP de El Oro, para la ejecución de “**ASFALTO DE UN KILOMETRO DE VIA AL BARRIO COLORADO DE LA PARROQUIA MORALES**”.
4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0037016**, presentada por el señor **ANGEL GUILLERMO GODOY LUNA**, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 07115021081013, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio San Vicente, calle Simón Bolívar del cantón Portovelo. 5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037016, presentada por el señor JOSE MANUEL ARMIJOS ENCALADA, en la que solicita se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de lote de terreno, con Clave Catastral No. 07115022014040, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, sector Hacienda el Tablón, vía al Rio Luis del cantón Portovelo. 6. Asuntos varios. 7. Clausura.

MES:	AGOSTO
CONVOCATORIA N° 031:	05 DE AGOSTO DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Ingreso del Porta Estandarte Nacional. 2. Constatación del quorum. 3. Instalación de la sesión por conmemorarse el Cuadragésimo Cuarto Aniversario de Cantonización. 4. Himno Nacional del Ecuador. 5. Salida del Porta Estandarte Nacional. 6. Entrega de reconocimientos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por conmemorar su Cuadragésimo Cuarto Aniversario de Cantonización 7. Discurso de Orden, por parte de la Alcaldesa 8. Entrega de la presea y pergamino ROSA VIVAR. 9. Entrega de Méritos, Reconocimientos y tarjetas de gratitud a los ciudadanos/as que han sido designados mediante sesión ordinaria de concejo cantonal N° 026-2024 celebrada el nueve de julio del 2024, por la trayectoria que vienen desarrollando en el cantón en diferentes ámbitos. 10. Suscripción de Convenio. 11. Himno al Cantón Portovelo. 12. Clausura de la sesión.	
CONVOCATORIA N° 032:	14 DE AGOSTO DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 028-2024 y Acta N° 029-2024. 4. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCESO PARA LA DESVINCULACIÓN, LIQUIDACIÓN, INDEMNIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS; Y, JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.” 5. Informe de labores de la Alcaldesa. 6. Asuntos varios. 7. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 033:	21 DE AGOSTO DEL 2024
ORDEN DEL DIA	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 030-2024, Acta N° 031-2024, Acta N° 032-2024.
4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034246**, presentada por los señores MARÍA GUILLERMINA ROMERO MACAS, JORGE GUIDO TENESACA ROMERO, FRANKLIN FERNANDO TENESACA ROMERO, LEONEL ORLANDO TENESACA ROMERO, JAVIER ENRIQUE TENESACA ROMERO, JERVIS OSWALDO TENESACA ROMERO, en la que solicitan se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICION EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 50-01-01-055-001, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Machala, calle Welmer Quezada del cantón Portovelo.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035188**, presentada por los señores BOLÍVAR EMILIANO APOLO APOLO, en la que solicita se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral Actual No. 07115012061009, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio 28 de Noviembre, calle Las Piñas del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035402**, presentada por los señores MIRIAN DEL CISNE ESPINOSA ALVARADO Y SEGUNDO DANIEL FEIJOO ASANZA, en la que solicitan se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno y casa de habitación, con Clave Catastral No. 50-1-4-1-75, ubicado en la Zona Rural, parroquia Portovelo, barrio Lourdes, calle sin nombre del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0033359**, presentada por el señor LUIS ANGEL VALLE GALLARDO, en la que solicitan se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, FRACCIONAMIENTO DE TERRENO Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 50-01-01-003-003, ubicado en la Zona Urbano, parroquia Portovelo, barrio El Osorio, calle 10 de Agosto del cantón Portovelo.
8. Informe de labores de la Alcaldesa.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

CONVOCATORIA N° 034:

29 DE AGOSTO DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación, sobre la autorización a la señora Alcaldesa, a fin que proceda a realizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Morales, para la ejecución del proyecto “**ADULTO MAYOR**”.
4. Análisis y aprobación, sobre la autorización a la señora Alcaldesa, a fin que proceda a realizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

Descentralizado Parroquial de Curtincapac, para la ejecución del proyecto “**ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**”.

5. Informe de labores de la Alcaldesa.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

MES

SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA N° 035:

05 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 031-2024, Acta N° 032-2024, Acta N° 033-2024, Acta N° 034-2024.
4. Análisis y aprobación del proyecto de resolución para determinar el canon de arrendamiento del Mercado de Mariscos para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035189**, presentada por el señor: **JOSE RODRIGO APOLO APOLO**, en la que solicitan se le conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 07115012061008, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, calle Las Piñas del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034739**, presentada por los señores: **RICHARD JOSE LAPO SOSORANGA, LUCIO ABITAR LAPO SOSORANGA, MARIO GIOVANNI LAPO SOSORANGA, CARMITA LEONOR LAPO SOSORANGA**, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 53-4-8-1-108, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Ambocas, calle sin nombre del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0035493**, presentada por los señores: **GLADYS JUDITH ROMÁN RÍOS, EDGAR JUAN ROMÁN RÍOS, EFRAÍN ROMÁN RÍOS, ZOILA ROSA ROMÁN RÍOS, MARÍA DEL CISNE ROMÁN RÍOS, YONE MIRELLA ROMÁN RÍOS, HERNÁN MARCELO ROMÁN RÍOS, YANETH GERMANIA PATRICIA ROMÁN RÍOS**, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 07115311010020, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Salati, barrio Salati, calle sin nombre del cantón Portovelo.
8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0036157**, presentada por los señores: **DANIEL SERVILIO LUNA MONTOYA, SANTOS HERIBERTO LUNA MONTOYA**, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA, FRACCIONAMIENTO Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 53-3-6-1-67, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Guayabo, calle sin nombre del cantón Portovelo.
9. Informe de labores de la Alcaldesa.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

CONVOCATORIA N° 036:		12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA		
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 035-2024. 4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032823, presentada por los señores: CARMITA DE FATIMA ROMERO MINGA, MELVA MERCEDES ROMERO MINGA, JAIME GEOVANY ROMERO MINGA, MARÍA FERNANDA ROMERO ROMERO, KARLA LISSETH ROMERO ROMERO, HUGO RENAN ROMERO ROMERO, MARIA DEL CISNE ROMERO MONTOYA, DAVID EDUARDO ROMERO ROMERO, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 071153-3-5-1-43, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, Sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo. 5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037500, presentada por los señores: WILSON JONATHAN ROMAN LOPEZ, CRISTIAN VINICIO ROMAN LOPEZ, WILSON CRIS ROMAN CONTRERAS, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 07115011040002, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Machala, calle Welmer Quezada del cantón Portovelo. 6. Informe de labores de la Alcaldesa. 7. Asuntos varios. 8. Clausura.		
CONVOCATORIA N° 037:		20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA		
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 036-2024. 4. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la cuarta reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, utilizando la vía de suplemento de ingresos. 5. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y FIJACIÓN DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CIUDAD DE PORTOVELO.” 6. Informe de labores de la Alcaldesa. 7. Asuntos varios. 8. Clausura.		
CONVOCATORIA N° 038:		27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA		
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda instancia de la cuarta reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, utilizando la vía de suplemento de ingresos. 4. Informe de labores de la Alcaldesa.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

5. Asuntos varios.
6. Clausura.

MES:	OCTUBRE
CONVOCATORIA N° 039:	07 DE OCTUBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 037-2024 y 038-2024. 4. Análisis y aprobación, sobre la autorización la señora Alcaldesa, a fin que proceda a realizar la suscripción del convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincapac, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO Y ASFALTO DE LA VÍA DE ACCESO AL SITIO BALSONES DE LA PARROQUIA CURTINCAPAC, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO, TRAMO 1000 M (1 KM.)”. 5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032822, presentada por los señores: CARMITA DE FATIMA ROMERO MINGA, MELVA MERCEDES ROMERO MINGA, JAIME GEOVANY ROMERO MINGA, MARÍA FERNANDA ROMERO ROMERO, KARLA LISSETH ROMERO ROMERO, HUGO RENAN ROMERO ROMERO, MARIA DEL CISNE ROMERO MONTOYA, DAVID EDUARDO ROMERO ROMERO, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 071153-3-5-1-8, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo. 6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032622, presentada por los señores: CARMITA DE FATIMA ROMERO MINGA, MELVA MERCEDES ROMERO MINGA, JAIME GEOVANY ROMERO MINGA, MARÍA FERNANDA ROMERO ROMERO, KARLA LISSETH ROMERO ROMERO, HUGO RENAN ROMERO ROMERO, MARIA DEL CISNE ROMERO MONTOYA, DAVID EDUARDO ROMERO ROMERO, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno y casa, con Clave Catastral No. 071153-3-5-1-33, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, Sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo. 7. Informe de labores de la Alcaldesa. 8. Asuntos varios. 9. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 040:	14 DE OCTUBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 039-2024. 4. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO.”

5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032821, presentada por los señores: CARMITA DE FATIMA ROMERO MINGA, MELVA MERCEDES ROMERO MINGA, JAIME GEOVANY ROMERO MINGA, MARÍA FERNANDA ROMERO ROMERO, KARLA LISSETH ROMERO ROMERO, HUGO RENAN ROMERO ROMERO, MARIA DEL CISNE ROMERO MONTOYA, DAVID EDUARDO ROMERO ROMERO, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, UNIFICACIÓN DE LOTES Y PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 071153-3-5-1-35 y 071153-3-5-1-31, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032824, presentada por los señores: CARMITA DE FATIMA ROMERO MINGA, MELVA MERCEDES ROMERO MINGA, JAIME GEOVANY ROMERO MINGA, MARÍA FERNANDA ROMERO ROMERO, KARLA LISSETH ROMERO ROMERO, HUGO RENAN ROMERO ROMERO, MARIA DEL CISNE ROMERO MONTOYA, DAVID EDUARDO ROMERO ROMERO, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 07115012051011, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, ciudadela El Oro, calle Las Cañas del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0032770, presentada por los señores: MARLENE LEONILA ESPINOSA ESPINOSA, EDILIA EUFEMIA ESPINOSA, CLARA EMELINA ESPINOSA Y HERMAN EDULFO ESPINOSA, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral No. 071153-3-5-1-14, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo.
8. Informe de labores de la Alcaldesa.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

CONVOCATORIA N° 041:

24 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación de la **DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO**, de conformidad a la **ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO**, de un bien inmueble compuesto de terreno, ubicado en la Parroquia Portovelo, el Barrio Mercado Central, calle Vicente Jara del cantón Portovelo, con clave catastral número 07115021057001.
4. Análisis y aprobación de la **DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO**, de conformidad a la **ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

TITULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO, de un bien inmueble compuesto de terreno, ubicado en la Parroquia Portovelo, en la Avenida del Ejercito y calle Avenida del Ejercito del Cantón Portovelo, con clave catastral número 07115021038003.

5. Asuntos varios.
6. Clausura.

CONVOCATORIA N° 042:

29 DE OCTUBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0032989**, presentada por los señores: María Rosaura Michay Soto, José Antonio Guiracocha Michai, Nanci Dolores Guiracocha Michay, Luz Mariana Guiracocha Michaiy, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-3-5-1-1, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, sitio Los Amarillos, calle sin nombre del cantón Portovelo.
4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0038123**, presentada por los señores: Karla Viviana Chavez Aga y Carlos Alberto Llanllan Ramírez, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115022023008, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, sector Hacienda El Tablón, calle sin nombre del cantón Portovelo.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

MES:

NOVIEMBRE

CONVOCATORIA N° 043:

07 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 040-2024.
4. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la séptima reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, utilizando la vía de traspaso de crédito.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número **0034750**, presentada por los señores: Fanny Edith Chuncho Tenesaca, Orlando Lorgio Chuncho Tenesaca, Fredi Ramiro Chuncho Tenesaca, Jaime Andrés Chuncho Jimenez, María Gabriela Chuncho Jiménez, Livia Emérita Chuncho Tenesaca, Ismael Alcívar Chuncho Tenesaca, Miguel Efraín Chuncho Tenesaca, Zhoni Nelly Chuncho Tenesaca, Rómulo Agustín Chuncho Tenesaca, en la que solicitan se les conceda la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 53-3-1-1-11, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salatí, sitio Viñamao, calle sin nombre del cantón Portovelo.
6. Informe de labores de la Alcaldesa.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

CONVOCATORIA N° 044:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 041-2024, 042-2024 y 043-2024. 4. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda instancia de la séptima reforma al Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, utilizando la vía de traspaso de crédito. 5. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO.” 6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037473, presentada por German Telesforo Solano Zambrano, en la que solicita se le conceda la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA del predio urbano del cual ha justificado ser legítimo y absoluto poseionario, con Clave Catastral Actual No. 07115011033017, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Mirador, calle Ernesto Witt del cantón Portovelo. 7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037597, presentada por Alex Eduardo Cabrera Shingre, en la que solicita se le conceda la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA del predio urbano del cual ha justificado ser legítimo y absoluto poseionario, con Clave Catastral Actual No. 07115021077011, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Jardín, calle sin nombre del cantón Portovelo. 8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037297, presentada por Luz Marlene Suarez Vásquez, en la que solicita se le conceda la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA del predio urbano del cual ha justificado ser legítimo y absoluto poseionario, con Clave Catastral Actual No. 07115011008001, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Osorio, calle sin nombre del cantón Portovelo. 9. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038526, presentada por Marco Aurelio Zuñiga Aguilar, Roy Iván Zuñiga Aguilar, Irene Claribel Zuñiga Aguilar, Fanny Carmita Zhuñiga Aguilar, en la que solicitan se le conceda el permiso de RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRÍA, con Clave Catastral Actual No. 07115021021005, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio El Carretero, calle José Tinajero del cantón Portovelo. 10. Informe de labores de la Alcaldesa. 11. Asuntos varios. 12. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 045:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. 2. Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta N° 044-2024. 4. <i>Conocimiento, análisis y aprobación del Oficio número 07312-2023-00395-OFICIO-00824-2024, dentro de la causa 07312202300395, solicitado por la señora GRETHA VIVIANA CELI VASQUEZ, para el trámite de PARTICIÓN JUDICIAL, del predio, ubicado en la parroquia Portovelo, ciudadela 28 de Noviembre del cantón Portovelo.</i> 5. Análisis y aprobación de la Petición en Especie Valorada número 0037106, de la poseionaria señora María Inelda Macas, para la TITULARIZACIÓN	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

ADMINISTRATIVA del predio urbano de Clave Catastral Actual No. 07115011011010, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Osorio, calle sin nombre del cantón Portovelo.	
6. Análisis y aprobación de la Petición en Especie Valorada número 0037997, del poseionario señor Jorge Enrique Blacio Aguilar, para la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA del predio urbano de Clave Catastral Actual No. 07115021077016, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Jardín, calle sin nombre del cantón Portovelo.	
7. Análisis y aprobación de la Petición en Especie Valorada número 0036404 , del señor Juan de Dios Paladines Bustamante, para el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS – UNIFICACIÓN DE LOTES Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071150-1-4-1-145 y 071150-1-4-1-154, ubicado en la Zona Rural, parroquia Portovelo, sector Lourdes, calle sin nombre del cantón Portovelo.	
8. Asuntos varios.	
9. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 046:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.	
2. Aprobación del Orden del Día.	
3. Lectura y aprobación del Acta N° 044-2024 y 045-2024.	
4. Conocimiento y aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 del GADM de Portovelo.	
5. Análisis y aprobación, sobre la autorización a la señora alcaldesa, a fin que proceda a realizar la suscripción de la renovación del fideicomiso con el Banco Central de Ecuador entre el GADM de Portovelo, a favor de la Empresa Pública Mancomunada para la Gestión Integran de Residuos Sólidos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Zaruma, Atahualpa, Piñas y Portovelo (EMGIRZAPP EP)	
6. Autorizar a la señora Alcaldesa para que asista a la XXIX Cumbre de MERCOCIUDADES, que se llevará a cabo del 2 al 6 de diciembre del 2024 en Argentina, en virtud de la invitación formalizada por AME.	
7. Informe de labores de la Alcaldesa.	
8. Asuntos varios.	
9. Clausura.	

MES:	DICIEMBRE
CONVOCATORIA N° 047:	09 DE DICIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.	
2. Aprobación del Orden del Día.	
3. Lectura y aprobación del Acta N° 046-2024.	
4. Conocimiento y aprobación en segunda instancia del proyecto de ordenanza de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 del GADM de Portovelo.	
5. Asuntos varios.	
6. Clausura.	
CONVOCATORIA N° 048:	13 DE DICIEMBRE DEL 2024
ORDEN DEL DIA	
1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.	
2. Aprobación del Orden del Día.	
3. Lectura y aprobación del Acta N° 047-2024.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

4. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0035473, presentada por la señora Martha Cecilia Cuzco Valarezo, en la que solicita se le conceda el PERMISO DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA ÚNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-13-2-65, ubicado en la Zona Rural, parroquia Portovelo, sector Salati, calle sin nombre del cantón Portovelo.
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038267, presentada por los herederos Macas Vera, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno y construcción, con Clave Catastral Actual No. 07115012045019, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, ciudadela 28 de Noviembre, calle Jaime Roldos Aguilera del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038426, presentada por los herederos Encalada Apolo y Herrera Encalada, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno y construcción, con Clave Catastral Actual No. 07115011031016, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Machala, calle Segundo Masache del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038334, presentada por los herederos Cuenca Cuzco, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-3-2-1-18, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Tacuri, calle sin nombre del cantón Portovelo.
8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038313, presentada por los herederos Cuenca Cuzco, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-13-2-2, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Salati, calle sin nombre del cantón Portovelo.
9. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038280, presentada por los herederos Parra Pérez, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115012018015, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, ciudadela La Florida, calle Rosario Maldonado del cantón Portovelo.
10. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0035474, presentada por la señora Martha Cecilia Cuzco Valarezo, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA, FRACCIONAMIENTO Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-13-2-60, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Salati, calle sin nombre del cantón Portovelo.
11. Informe de labores de Alcaldesa.
12. Asuntos varios.
13. Clausura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

CONVOCATORIA N° 049:

18 DE DICIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 048-2024.
4. Análisis y aprobación en primera instancia del proyecto de **“ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL, MERCADO DE MARISCOS Y DE LAS FERIAS LIBRES DEL CANTON PORTOVELO.”**
5. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038821, presentada por el señor Vander Danilo Gualan Palacios, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-2-15-1-4, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Pueblo Nuevo del cantón Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038271, presentada por los herederos Pineda Pineda, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115012072006, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, ciudadela La Florida, Avenida Jaime Roldos Aguilera del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038266, presentada por los herederos Pineda Pineda, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELAS Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115022011048, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio Curipamba del cantón Portovelo.
8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037982, presentada por los herederos Carrión González, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICAS**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115011035002, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio El Osorio del cantón Portovelo.
9. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0035426, presentada por los herederos González Hidalgo, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-8-1-57, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Ambocas del cantón Portovelo.
10. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037652, presentada por los herederos Medina Flores, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELAS UNICAS**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-8-1-206, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Ambocas del cantón Portovelo.
11. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0037616, presentada por el señor Hernán Rolando Romero Aguilar, en la que solicitan se les conceda el **PERMISO DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACIÓN DE PLANIMETRIA**, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

Catastral Actual No. 07115021080008, ubicado en la Zona Urbana, parroquia Portovelo, barrio San Vicente del cantón Portovelo.

12. Análisis y aprobación de la Petición en Especie Valorada número 0037716, de la poseionaria señora Adriana de los Ángeles Tinoco Jaramillo, para la TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA del predio urbano de Clave Catastral Actual No. 07115011011011, ubicado en la parroquia Portovelo, barrio El Osorio, calle sin nombre del cantón Portovelo.
13. Informe de labores de Alcaldesa.
14. Asuntos varios.
15. Clausura.

CONVOCATORIA N° 050:

26 DE DICIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 049-2024.
4. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de **“ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL, MERCADO DE MARISCOS Y DE LAS FERIAS LIBRES DEL CANTON PORTOVELO.”**
5. Conocimiento y aprobación de la planificación de talento humano para al año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.
6. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038820, presentada por el señor Silvio Francisco González Palacios, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 071153-4-10-1-2, ubicado en la Zona Rural, parroquia Salati, barrio Loma Alta del cantón Portovelo.
7. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0036915, presentada por los señores Amable Rigoberto Yaguana Macas, Henry Rigoberto Yaguana Tigua, Walter Alexander Yaguana Tigua, Verónica Elizabeth Yaguana Tigua, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE HIJUELA UNICA Y APROBACION DE PLANIMETRIA, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115022010001, ubicado en la Zona Urbana, barrio San José del cantón Portovelo.
8. Análisis y aprobación de la Petición formulada mediante Especie Valorada número 0038819, presentada por el señor Diego Fabian Rios Rios, en la que solicitan se les conceda el PERMISO DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS, del bien inmueble compuesto de terreno, con Clave Catastral Actual No. 07115012067001, ubicado en la Zona Urbana, ciudadela Catorce de Enero del cantón Portovelo.
9. Informe de labores de la Alcaldesa.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

CONVOCATORIA N° 051:

30 DE DICIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento de reformas del presupuesto mediante traspaso de crédito dentro del mismo programa.
4. Clausura.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

En sesión Extraordinaria celebrada el día 22 de abril del 2024, conforme consta en el Acta N° 015-202, en el cuarto punto del orden del día, en cumpliendo a lo dispuesto en el Art. 167, párrafo segundo de la Ley Orgánica Electoral Código de la Democracia se procede asumir como alcaldesa la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa y a Principalizar a mi persona como Concejal Principal.

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día 08 de mayo de 2024, constante en el Acta No. 017-2024, en el cuarto cinco del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: *“Determinar el canon de arrendamiento del Mercado Municipal para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 9 de la Ordenanza Sustitutiva que regula el uso, funcionamiento y administración del Mercado Municipal y Ferias Libres.”.*
- ✓ Que, mediante Sesiones Ordinarias, celebradas los días miércoles, 08 de mayo de 2024 y miércoles, 15 de mayo de 2024, constante en las Actas No. 017 y 018, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, luego del respectivo análisis y debate y de acuerdo a los informes emitidos por las diferentes áreas y siendo favorables, por unanimidad, Resuelve: Aprobar en primera y segunda instancia la PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, en virtud del Proyecto emergente para solucionar problemas de agua potable Readecuación Red de Construcción en el Sector Primero de Mayo en las calles José Tinajero y Gonzalo Díaz (260 metros de tubería).
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de junio de 2024, constante en el Acta No. 022-2024, en el cuarto cinco del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: *“la condonación de los intereses de los meses de enero a mayo del 2024, por concepto del pago del canon de arrendamiento de los locales del Mercado Municipal, de conformidad a lo que establece el Art. 57 letras a) y d) del COOTAD.”.*
- ✓ Que, mediante Sesión Extraordinaria, celebrada el día jueves, 18 de abril de 2024, constante en el Acta No. 014-2024, en el quinto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: *“Aprobar la DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO, de conformidad a la ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO, de un bien inmueble compuesto de terreno, con clave catastral*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

número 50-02-01-069-011, ubicado en la parroquia Portovelo, el barrio El Paraíso, calle Sadco del cantón Portovelo.

- ✓ Que, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, mediante Sesión Extraordinaria, realizada el día viernes, 19 de julio del 2024, constante en el Acta No. 029-2024, dentro del cuarto punto del orden del día, por unanimidad resuelve aprobar lo siguiente:
- ✓ Aprobar el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, hasta por USD 1'173.012,17 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOCE CON 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a financiar la ejecución del proyecto: "INTERVENCION DE LA AVENIDA CIMA DESDE EL REDONDEL DEL SECTOR DEL PUENTE NEGRO HASTA EL PUENTE ROJO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ILUMINACION, MOBILIARIO URBANO Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS; Y, REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO", por un plazo de diez (10) años sin periodo de gracia, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
- ✓ Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito partida No. 75.01.04.17 por el valor de USD 1'173.012,17 denominada "INTERVENCION DE LA AVENIDA CIMA DESDE EL REDONDEL DEL SECTOR DEL PUENTE NEGRO HASTA EL PUENTE ROJO, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ILUMINACION, MOBILIARIO URBANO Y CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS; Y, REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA CIUDAD DE PORTOVELO, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO"; y de la contraparte con cargo a la partida presupuestaria No. 28.01.01.01 por el valor de USD 111.829,13 denominada "Del Presupuesto General del Estado"; y para atender el servicio de la deuda (interés) la partida presupuestaria No. 56.02.01.06 por el valor de USD 508.038,73; la partida presupuestaria No. 96.02.01.20 por el valor de USD 1'173.012,17 para el pago de capital; para el Impuesto al Valor Agregado por el valor de USD 192.726,20. Aclarando que cuando el agente de retención sea las entidades y organismos del sector público del Gobierno Central y Descentralizado, sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas, universidades y escuelas politécnicas del país, retendrán el 100% del IVA. Estos valores retenidos permanecerán en sus cuentas correspondientes; y, su registro y aplicación será de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley Reformatoria a



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

la Ley de Régimen Tributario Interno, Disposición Reformativa publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 486 de 02 de julio de 2021.

- ✓ Autorizar a la señora Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para que suscriba el contrato de financiamiento y servicios bancarios.
- ✓ Autorizar el comprometimiento los recursos de la cuenta corriente No. 68220014 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato.
- ✓ Autorizar al representante legal, suscriba la orden de débito automático - pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de que no justifiquen los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado; cuando no cumpla con la funcionalidad del proyecto; o exista incumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes, 20 de septiembre de 2024, constante en el Acta No. 037-2024, en el quinto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: aprobación en segunda instancia el proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y FIJACIÓN DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CIUDAD DE PORTOVELO”.
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves, 25 de julio del 2024, constante en el Acta No. 030-2024, en el tercer punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, por unanimidad resuelve: “Autorizar a la Dra. Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs., Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para que proceda a realizar la suscripción del convenio tripartito entre Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo; y, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Morales, para la ejecución del “ASFALTO DE UN KILOMETRO DE VIA AL BARRIO COLORADO DE LA PARROQUIA MORALES”.
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves, 29 de agosto de 2024, constante en el Acta No. 034-2024, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

unanimidad resuelve: “Autorizar a la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para que proceda a realizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Morales, para la ejecución del proyecto “ADULTO MAYOR”.

- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves, 29 de agosto de 2024, constante en el Acta No. 034-2024, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: “Autorizar a la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, para que proceda a realizar la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Curtincapac, para la ejecución del proyecto “ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD”.
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día 05 de septiembre de 2024, constante en el Acta No. 035-2024, en el cuarto cinco del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: “determinar el canon de arrendamiento del Mercado de Mariscos para el ejercicio fiscal 2024”.
- ✓ Que, mediante Sesiones Ordinarias, celebradas los días viernes, 20 de septiembre de 2024 y viernes, 27 de septiembre de 2024, constante en las Actas No. 037-2024 y 038-2024, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, luego del respectivo análisis y debate y de acuerdo a los informes emitidos por las diferentes áreas y siendo favorables, por unanimidad, Resuelve: Aprobar en primera y segunda instancia la CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, utilizando la vía de suplemento de ingresos.
- ✓ Que, mediante Sesión Extraordinaria, celebrada el día lunes, 07 de septiembre de 2024, constante en el Acta No. 039-2024, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: “Autorizar a la Máxima Autoridad, a fin que proceda a realizar la suscripción del convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Portovelo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Curtincapac, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO Y ASFALTO DE LA VÍA DE ACCESO AL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

SITIO BALSONES DE LA PARROQUIA CURTINCAPAC, CANTÓN PORTOVELO, PROVINCIA DE EL ORO, TRAMO 1000 M (1 KM.)”.

- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves, 18 de abril de 2024, constante en el Acta No. 041-2024, en el tercer punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: *“Aprobar la DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO, de conformidad a la ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO, de un bien inmueble compuesto de terreno, ubicado en la Parroquia Portovelo, el Barrio Mercado Central, calle Vicente Jara del cantón Portovelo, con clave catastral número 07115021057001”.*
- ✓ Que, mediante Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves, 18 de abril de 2024, constante en el Acta No. 041-2024, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por unanimidad resuelve: *“Aprobar la DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO, de conformidad a la ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO, de un bien inmueble compuesto de terreno, ubicado en la Parroquia Portovelo, en la Avenida del Ejercito y calle Avenida del Ejercito del Cantón Portovelo, con clave catastral número 07115021038003.”.*
- ✓ Que, mediante Sesiones Ordinarias, celebradas los días jueves, 07 de noviembre de 2024 y viernes, 15 de septiembre de 2024, constante en las Actas No. 043-2024 y 044-2024, el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, luego del respectivo análisis y debate y de acuerdo a los informes emitidos por las diferentes áreas y siendo favorables, por unanimidad, Resuelve: Aprobar en primera y segunda instancia la SEPTIMA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, utilizando la vía de traspaso de crédito.
- ✓ Que, en virtud de las Sesiones Ordinarias celebradas en los días jueves 28 de noviembre de 2024, a las 13h00, y lunes 9 de diciembre de 2024, a las 15h00, de acuerdo con lo registrado en las Actas Nos. 046-2024 y 047-2024, el Honorable Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, tras el correspondiente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

análisis y debate, y con fundamento en los informes emitidos por las distintas dependencias competentes, que resultaron favorables, en ejercicio de sus competencias y en cumplimiento de la normativa vigente, RESUELVE, por unanimidad: Aprobar, en primera y segunda instancia, el proyecto de ordenanza del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

ORDENANZAS APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL:

- *Que, la “ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO; CÓDIGO DE ÉTICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL; COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO EJECUTIVO; Y, CODIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVELO”, fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 22 de mayo y 05 de junio del 2024, respectivamente.*
- *Que, la “ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVELO”, fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 13 de junio y 20 de junio del 2024, respectivamente.*
- *Que la “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCESO PARA LA DESVINCULACIÓN, LIQUIDACIÓN, INDEMNIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS; Y, JUBILACIÓN PATRONAL DE LOS OBREROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO”, fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 17 de julio y 14 de agosto del 2024, respectivamente.*
- *Que la “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO; ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA Y FIJACIÓN DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CIUDAD DE PORTOVELO” fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 05 de julio y 20 de septiembre del 2024, respectivamente.

- *Que la “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE BARRIDO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO” fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 14 de octubre y 15 de noviembre del 2024, respectivamente.*
- *Que la “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO”, fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 28 de noviembre del 2024 y 09 de diciembre del 2024.*
- *Que la “ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL USO, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL, MERCADO DE MARISCOS Y DE LAS FERIAS LIBRES DEL CANTON PORTOVELO”, fue analizada, discutida y aprobada por el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, en las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 18 de diciembre del 2024 y 26 de diciembre del 2024.*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

En el lapso del año 2024 se solicitó información a la máxima autoridad según se lo detalla:



Oficio N° 059-CM-2024
Portovelo, 30 de agosto del 2024

Dra.
Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Concejo Cantonal del cantón Portovelo, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas por el pueblo de Portovelo.

Por las atribuciones que nos competen en el Art. 58. COOTAD, donde nuestra responsabilidad es legislar y fiscalizar, por lo cual le solicitamos a usted de la manera más comedida autorice a la Unidad de Tránsito Municipal, se nos entregue un Informe detallado de los Egresos e Ingresos del Sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifario de Portovelo **SIMERT-PORT**, la misma que ya le habíamos solicitado, pero no cumple con la información requerida para así poder analizar y aprobar en sesión de concejo la nueva **REFORMA A LA ORDENANZA**.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.



Oficio N° 060-CM-2024
Portovelo, 30 de agosto del 2024

Dra.
Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO
Ciudad. -

|
De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Concejo Cantonal del cantón Portovelo, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas por el pueblo de Portovelo.

Por las atribuciones que nos competen en el Art. 58. COOTAD, donde nuestra responsabilidad es legislar y fiscalizar, en Sesión de Concejo Ordinaria N° 20, realizada el día 30 de mayo del 2024, en el punto 4 donde el Jefe de Talento Humano nos dio a conocer de la reforma y reestructuración institucional del GAD Municipal de Portovelo, la misma que tiene que ser aprobada bajo Ordenanza, la cual tenía un plazo de 90 días para su entrega, de la manera más comedida solicitamos la entrega de la ordenanza antes indicada.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO



Oficio N° 064-CM-2024
Portovelo, 08 de octubre del 2024

Dra.
Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Concejo Cantonal del cantón Portovelo, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas por el pueblo de Portovelo.

Por las atribuciones que nos competen en el **Art. 58. COOTAD**, donde nuestra responsabilidad es legislar y fiscalizar, amparados en este artículo le solicitamos a usted de la manera más comedida se sirva autorizar al JEFE DE SIMERT-PORT, para que nos entregue el mapa general que abarca todo el sistema rotativo tarifado en nuestro Cantón.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Oficio N° 066-CM-2024
Portovelo, 10 de octubre del 2024

Dra.
Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO
Ciudad. -

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de los suscritos, Arq. Francisco Rogel, Presidente de la Comisión de Finanzas, Sra. Letty Dávila y Lcda. Andrea Jara Vocales de la comisión antes mencionada y Concejales del GAD Municipal del Cantón Portovelo. En el marco de nuestras competencias como concejales y en cumplimiento con el mandato de fiscalización y control del gasto público, nos permitimos solicitar de manera formal la revisión del cumplimiento del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2023, así como la ejecución actual del presupuesto 2024.

Este requerimiento tiene como propósito garantizar la correcta administración de los recursos públicos y el debido cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que otorga a los concejales la facultad de fiscalizar la ejecución presupuestaria y la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado. En este sentido, también consideramos pertinente que se incluya a la Comisión de Finanzas en la planificación y revisión del Plan Operativo Anual 2025, con el fin de trabajar de manera articulada y asegurar que las proyecciones financieras del próximo año respondan a las prioridades de desarrollo y sostenibilidad del cantón.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud, la cual responde a nuestro deber de velar y garantizar la transparencia en el uso de los recursos municipales y el cumplimiento de los objetivos trazados en el POA para cumplir con nuestros ciudadanos Portovelenses.

Quedamos atentos a su respuesta y disposición para coordinar las acciones necesarias en conjunto con la Comisión de Finanzas.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO



Oficio N° 074-CM-2024
Portovelo, 25 de noviembre del 2024

Dra.

~~Madeleivy~~ Yulissa Aguilar Espinosa

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento mis atribuciones como concejal del cantón Portovelo, establecidas en el COOTAD, relacionada con, Art. 58, literal, b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal; remito a usted el **ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA INCORPORAR BIENES INMUEBLES VACANTES O MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES Y ADJUDICACIÓN FORZOSA DE FAJAS DENTRO DEL CANTÓN PORTOVELO.**

En virtud de lo cual, mucho agradeceré se sirva disponer el trámite e informes correspondientes para que sea conocido, debatido y aprobado por el Concejo Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima suscribo de usted y los Miembros del Concejo Municipal.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

ANEXOS FOTOS:

- El 23 de abril me toco Principalizar como Concejal Urbano del GADM. del Cantón Portovelo



- Reunión con los comerciantes del mercado



- Inspección con los técnicos y compañeros concejales a los posibles terrenos para el nuevo cementerio municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Se ha participado en la Sesiones del concejo municipal



- Socialización con el departamento de planificación, concejales y alcaldesa del nuevo parque central.



- Reunión de trabajo con la EMGIRZAPP.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Reunión con los técnicos de PDYT y PUGS



- Reunión con la directora financiera y Directora Administrativa del GADM Portovelo



- Reunión con la Directora de Administrativa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Mesa de trabajo, fiscalizando contrato de consultoría de PDOT



- La capacitación fue realizada por el Sociólogo Walter Mendoza, representante del Consejo Intergeneracional de Quito y fue dirigido a estudiantes de las diferentes instituciones educativas del Cantón, líderes barriales, personas con discapacidad, pastoral juvenil, y presidentes de las juntas parroquiales.



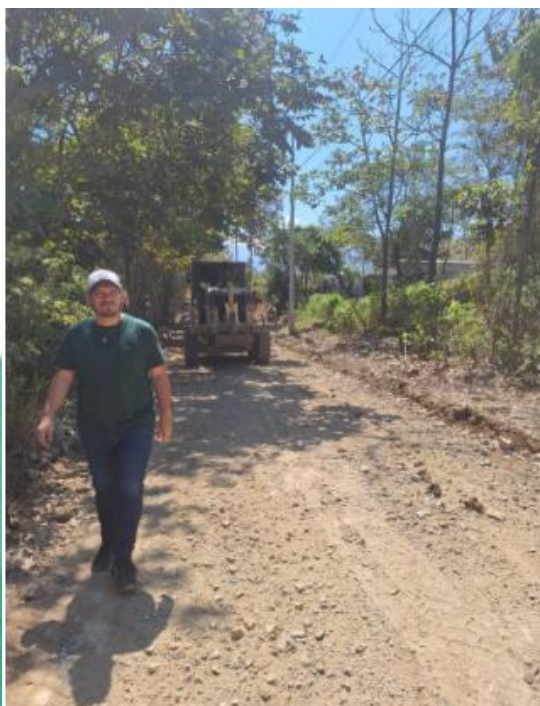
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Reunión con mineros sobre la construcción del puente que pasa por los terrenos de la Compañía Elipe S.A.



- Recorrido de inspección:
Mejoramiento de la vía que conduce al Barrio Jesús del Gran Poder



Fiscalización del inicio de la obra de mejoramiento de la Cancha deportiva.

**Barrio El
Paraíso**



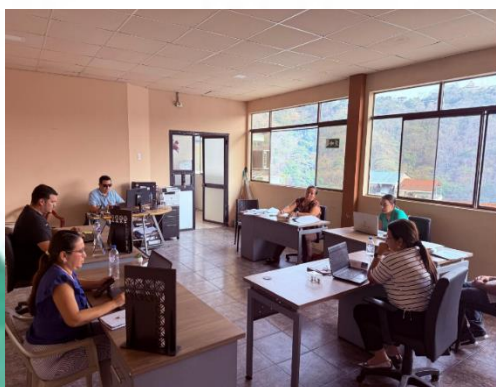
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Durante la reunión del Consejo de Planificación, se realizó la presentación del proyecto de presupuesto para el año 2025. Esta propuesta busca optimizar los recursos y enfocar la inversión en prioridades clave para nuestro desarrollo.



- Como presidente de la Comisión financiera se socializo en varias reuniones junto a la Alcaldesa Yulissa Aguilar Concejales y la Directora Financiera del GADM el Presupuesto para el año 2025.



- Como concejal he sido delegado en varias ocasiones para atender el a la ciudadanía los días martes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- 1 de mayo de 2024, en los bajos del Palacio Municipal, la alcaldesa Yulissa Aguilar Espinosa encabezó junto a los concejales una emotiva ceremonia con motivo del Día Internacional del Trabajador.



- Se participó en la ruta “Explorando Portovelo en las Chivas Turísticas”



- Minuto Cívico por el 24 de Mayo “Batalla del Pichincha” 🇪🇨



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Mediante una visita a los niños y niñas de inicial de la escuela Jhon Dewey, por celebrar el Día del Niño.



- Pregón religioso en Honor a Nuestra Madre Santísima Virgen del Consuelo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Delegado de la Alcaldesa para estar presente en los 200 años de cantonización de Zaruma.



- Misa Campal en el Estadio de Liga Cantonal en honor a Nuestra Señora del Consuelo, Patrona de los Mineros, 4 de julio.



- Por las festividades de nuestro Cantón se celebró el Rally Circuito Portovelo 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Sesión solmene del 5 de agosto por Cantonización de Portovelo, entrega de diferentes reconocimientos en el ámbito empresarial, deportivo, mejor empleado, mejor obrero, etc.



- En el marco de la celebración del Mes de las Artes y la Cultura, la parroquia Curtincapac se llenó de alegría, arte, cultura, gastronomía y tradición. Junto a los compañeros concejales, visitantes, autoridades y moradores de la parroquia, vivimos una jornada llena de actividades culturales y festivas.



- Noche Cultural por mes de las Artes:
Barrio El Paraíso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

Cine al Aire Libre en el Barrio El carretero



- Con una sesión solemne, la Unidad Educativa 13 de mayo celebró 55 años de creación institucional y 9 años de fusión con la Escuela Río Amarillo, consolidándose como Unidad Educativa.



- Con liderazgo y visión, la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar y el concejal Arq. Francisco Rogel representaron a nuestro cantón en la III Asamblea General de Autoridades de Relaciones Internacionales de Gobiernos Locales del Ecuador 2024, en Latacunga.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Como concejal participe en el cantón Pedernales, provincia de Manabí, en los eventos de la 7ma edición de la #Ruta AME. Durante el evento, se firmó el convenio con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) para la “Contratación de la consultoría para el estudio de factibilidad y diseño para la implementación y construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular para el cantón Portovelo”, por un monto de \$37,586 USD, un paso crucial hacia la mejora de los servicios municipales en beneficio de la ciudadanía



- En representación de la alcaldesa Yulissa Aguilar, como concejal asistí a la sesión solemne en conmemoración por los 84 años de cantonización de Piñas.



- Reunión estratégica en la Ciudad de Quito con el Ministerio de salud Pública Dr. Antonio Naranjo Paz y la Viceministra Dra. Andrea Prado Cabrera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Invitado al agasajo navideño realizado por el CDI “Casita de Juegos”



- Mesa Intersectorial para el seguimiento a la Planificación de Prevención y Atención de la Desnutrición Crónica Infantil.



- Participando en el encendido del Árbol de Navidad, en la Ciudadela La Florida, junto a mis Compañeros Concejal y nuestra Alcaldesa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

- Recorrido de los diferentes Barrios con nuestra Alcaldesa y compañeros Concejales dando un granito de arena para que nuestros niños disfruten de esta navidad.



- En representación de nuestra alcaldesa, Dra. Yulissa Aguilar, llevó alegría al barrio San Vicente. Más de 100 niños recibieron juguetes y caramelos, mientras que 7 familias vulnerables fueron beneficiadas con canastas de víveres.



- Para culminar un año más tuvimos el grato honor de ser partícipes del desfile de fin de año 2024, junto autoridades, reinas y ciudadanía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DE PORTOVELO

Una vez más, expreso mi firme compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua de nuestra gestión, que tiene como base la legislación y fiscalización, conforme el mandato constitucional en pos del progreso de nuestro querido Cantón Portovelo.

Un abrazo fraterno

Atentamente,

Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca
CONCEJAL URBANO DEL CANTÓN PORTOVELO

